

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
311	20 Octubre 1964	Decreto	Apertura Establecimiento	
312	21 Octubre	Decreto	Colocar letras luminosas	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

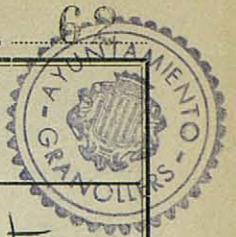
De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se concede autorización a D. Juan Bretaña Marcelló, para abrir una tienda dedicada a la venta exclusivamente de pan al detall en la calle Roger de Flor n.º 98, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación se concede autorización a D. Pedro Camps Pla, para colocar un letrero luminoso, saliente, de superficie 2 mts. x 50 cms. en la fachada de su establecimiento de la calle Nauvosa n.º 11 con la inscripción "RAYKA-MATERIAL ELECTRICO" sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
313	21 Octubre 1964	Decreto	Traspas establecimiento	
314	21 Octubre 1964	Decreto	Traspaso nicho	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder autorización a D. Manuel Sanchez Salas, para traspasar a su favor establecimiento de venta al por menor de vinos y licores que figura a nombre de D^a Dolores Batlles Pau, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder autorización a D. Miguel Martí Lobet, para ^{traspasarse} a su favor de D. Alejandro Bassa Talles dueño de su propiedad n^o 50-3^a 3^a, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,